

ANEXO

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

LLAMADO A CONCURSO

CARGO: Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva (código interno 105/38)

SECCIÓN: Computación

Requisitos:

Se requiere que el/la candidato/a posea título de Doctor/a en Informática o en Ciencias de la Computación o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.

Se requiere que el/la candidato/a acredite antecedentes en la docencia universitaria en la etapa del ciclo básico y capacidad para desempeñarse como Profesor/a Asociado/a en las materias generales de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FAMAF, como así también en las especialidades y cursos de postgrado de su área de investigación.

El/la postulante deberá tener experiencia en la dirección de trabajos especiales y deberá acreditar capacidad para formación de recursos humanos. Deberá acreditar experiencia y antecedentes de investigación en Computación de Alto Desempeño.

El/la candidato/a deberá contar con experiencia en proyectos de extensión o transferencia en el área de Computación de Alto Desempeño.

El/la postulante deberá presentar un plan de trabajo indicando en qué tema planea desarrollar su investigación durante el primer año de designación. En caso de ser designado, este y los subsiguientes planes de trabajo estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la de FAMAF.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.